

Patología y aptitud para conducir: nuevos retos

La mayoría de los países desarrollados imponen restricciones, o deniegan la licencia o el permiso de conducción, a personas que padezcan determinadas patologías. Ello se realiza al asumir que el conductor con esas enfermedades o trastornos posee mayor riesgo de sufrir una colisión de tráfico.

Juan Carlos GONZÁLEZ LUQUE

Dirección General de Tráfico

F. J. ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Universidad de Valladolid

La Directiva Comunitaria 2006/126/CE establece las normas mínimas relativas a la aptitud física y mental para la conducción de vehículos a motor. En España –pionera en la realización de evaluaciones obligatorias y periódicas de la aptitud para todos los conductores–, los Reales Decretos 772/1997 y 1598/2004 establecen los criterios para valorar dicha aptitud en conductores con determinada patología.

En la Unión Europea (UE) existe una amplia diversidad de formas y sistemas de implementar la Directiva sobre aptitud para conducir, que sólo regula los criterios mínimos a nivel europeo. Hoy, cinco países de la UE han regulado la evaluación periódica de las aptitudes físicas y mentales para la conducción en los conductores de turismos.

El objetivo de la evaluación es obvio: identificar a conductores con un riesgo inaceptablemente alto para ellos y otros usuarios de las vías cuando conducen. Pero no es fácil cómo realizarlo en la práctica, ya que los procesos que pueden deteriorar la capacidad para conducir (trastornos neurológicos, psiquiátricos...) son muy diversos y es preciso tener en cuenta el efecto del tratamiento y el posible uso por el conductor de ‘mecanismos de compensación’ para reducir su riesgo (conducir en lugares

conocidos, reducir los recorridos, evitar ciertas horas o días, etc).

Los conductores mayores son objeto de especial atención. Aunque estudios recientes evidencian que no es el colectivo con mayor riesgo de implicación en colisiones de tráfico (son los jóvenes), concentran gran preocu-



CADA VEZ HAY MÁS CONDUCTORES CON SU CAPACIDAD PARA CONDUCIR AFECTADA POR TRASTORNOS DERIVADOS DE LA EDAD

pación debido a que:

- El porcentaje de población mayor conductora está creciendo sensiblemente en los países desarrollados.

- En la calidad de vida de los mayores, la movilidad independiente adquiere cada vez más compromiso de los responsables de ciudades y de la seguridad vial. Se procura, así, el

equilibrio entre fomentar la movilidad y el riesgo para otros usuarios.

- La esperanza de vida aumenta paulatinamente, por lo que es más frecuente la presencia de trastornos y pérdida de aptitudes relacionados con la edad, y el consumo múltiple de medicamentos que potencialmente deterioran la capacidad para conducir (trastornos neurológicos, cardiovasculares, etc).

- Finalmente, la mayoría de las intervenciones preventivas en seguridad vial se han dirigido tradicionalmente a campos donde el conductor mayor no está tan implicado (exceso de velocidad, consumo de alcohol...). Por ello, la intervención sobre la aptitud para la conducción es de las mejores posibilidades de prevenir problemas viales relacionados con el conductor y peatón mayor.

Sin embargo, uno de los retos más importantes sobre la aptitud para conducir concierne a los jóvenes. De cara al futuro preocupan temas como:

- Las posibilidades de los jóvenes de sufrir colisiones de tráfico no se deben sólo al aumento en la toma de riesgos por razones sociales o personales, sino también por un deterioro en sus aptitudes físicas y mentales.

- La lucha contra el consumo de alcohol en la conducción ha sido eficaz, en parte, por su efecto en los jóvenes. Pero éstos, cada vez más, presentan conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas no controladas por las autoridades en carretera y ciudad.

- Los trastornos de conducta, incluso psiquiátricos, aumentan en frecuencia en los jóvenes y su repercusión en la seguridad vial es cada vez más patente.

- El creciente uso de vehículos de dos ruedas –motos de alta potencia, en particular– abre la discusión sobre aptitud específica para ciertos vehículos de jóvenes o menos jóvenes. ♦